

INFORME DEL COMISARIO

Señores.

ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE S.L.E. SOLUCIONES LOGISTICAS ESTRUCTURALES S.A.

Ciudad.-

He revisado el Balance General de S.L.E. SOLUCIONES LOGISTICAS ESTRUCTURALES S.A. al 31 de Diciembre del 2008 y los correspondientes estados de Situación Financiera por el año terminado en esta fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en escribir un informe sobre estos Estados Financieros, en base, a mi revisión.

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de las evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones señaladas por la Ley de Compañías como parte de S.L.E. SOLUCIONES LOGISTICAS ESTRUCTURALES S.A. con relación a:

- 1.-La administración ha cumplido con las normas legales, reglamentarias y estatutarias.
- 2.-Los libros de actas de Junta General, del Directorio, Libros de Acciones y Accionistas, Comprobantes y libros de Contabilidad se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
- 3.-Los Estados Financieros son confiables y elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- 4.-Los bienes de la Compañía se encuentran asegurados y adecuados.
- 5.-Los resultados de mis pruebas no revelan situaciones que en mi opinión se consideren incumplimientos por parte de S.L.E. SOLUCIONES LOGISTICAS ESTRUCTURALES S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre del 2008.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por los administradores de la compañía en relación de mi revisión y otras pruebas efectuadas. No ha llegado a mi conocimiento ningún asunto respecto a los procedimientos de control interno de la compañía prestación de garantías por parte de los administradores, omisión de asientos en el orden del día de las Juntas Generales, propuesta de renovación de los administradores que me hiciera pensar que debían ser informados a ustedes.

Atentamente,

Lcdo. Eddy Ramírez

COMISARIO

